

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

**MEMORÁNDUM INTERNO UNIDAD SEP N.º 1036/21**

<b>DE: COORDINADORA UNIDAD SEP</b> Sra. Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	15 de noviembre de 2021
<b>A: DIRECTOR EJECUTIVO</b> Sr. Humberto Arraya Quiroz <b>At.: ENCARGADA ADQUISICIONES</b> Srta. Judith Morales González	<b>REF.:</b>	Solicita Requerimiento SEP. Escuela "Andrés Bello" E-31.-

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educativo Escuela "Andrés Bello" E-31, solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2021.

Acción: "Estrategias de enseñanza y aprendizaje"

2.- Se adjunta Ord N.º 085, solicitud, cotización, certificado de distribuidor exclusivo. (proveedor, NEWTEC, cotización N° E 1551 por \$ 3.637.400.-)

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.  
Sin otro particular, le saluda atentamente.



*[Signature]*  
Pamela Encalada Peredo  
Encargada Unidad SEP

*[Signature]*  
Jorge Muñoz Alborta  
Director de gestión y Planificación



*[Signature]*  
Eduardo Soto Donoso  
Director de Educación



*[Signature]*  
Humberto Arraya Quiroz  
Director Ejecutivo

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL <b>SEP</b>
25 NOV. 2021
Nº INGRESO: _____
HORA: <i>15.00 ml</i>

HAQ/JMA/ESD/DCC/PEP/smr  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP



1036

ORD. : N° 085/2021  
ANT. : Reglamento Comdes.  
MAT : Requerimiento SEP

CALAMA, Noviembre 11 de 2021

DE : DIRECTOR ESCUELA "ANDRES BELLO" DE CALAMA

A : DIRECTOR DE EDUCACIÓN – COMDES  
SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO

1. Junto con saludarlo muy cordialmente, adjunto solicitud de Requerimiento SEP de nuestra Unidad Educativa.

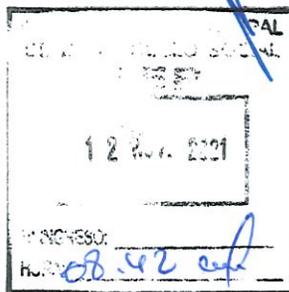
ADQUISICION DE MULTIFUNCIONAL.

- 2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Le reitera atentos saludos.



Leopoldo Pinto Carrasco  
Magister en Educación  
DIRECTOR



Distribución:

- Sr. Director Educación – Comdes. Calama
- Archivo

## Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2021

<b>Establecimiento: Escuela Andrés Bello E31</b>			<b>RBD</b>	<b>230</b>
<b>Plan de Mejoramiento Educativo 2021</b>				
<b>Nombre de la Acción</b>		Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje		
<b>Dimensión PME</b>	Gestión Pedagógica	<b>Sub-Dimensión PME</b>	Seguimiento de la Cobertura Curricular	
<b>Monto destinado a la Acción</b>	<b>\$ 7.000.000</b>	<b>Monto destinado al Requerimiento</b>	<b>\$ 3.637.400</b>	
<b>Requerimiento SEP</b>				<b>Cantidad</b>
1	Multifuncional Color IMC20000			1
2				
<b>Categoría de Gasto SEP</b>	<b>410 705: Equipos Multicopiadoras</b>	<b>Estándares Indicativos de Desempeño</b>	<b>Estándar 5.5: El equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular</b>	
<b>Descripción Técnica de la Acción</b>	Esta acción consiste en el seguimiento sistemático de la cobertura curricular, de los objetivos de aprendizajes y contenidos mínimos que nuestros estudiantes debiesen adquirir durante el proceso escolar. Este proceso se realiza durante todo el año, enfatizando en los periodos de término de ambos semestres. La comprobación se realiza mediante distintos recursos tales como, página web institucional, en la cual está la evidencia concreta y fidedigna no solo a observación del equipo de gestión, sino de cada docente, estudiante e integrante de la comunidad educativa.			
<b>Descripción del requerimiento</b>	Tanto el periodo 2020 como el periodo 2021, fue indispensable la entrega de material físico y tangible acompañado de todo el proceso remoto que se estaba llevando a cabo. Hoy por hoy el material físico es fundamental para el proceso de clases híbridas, el cual es desarrollado por nuestros estudiantes de manera presencial. Este recurso es gestionar por medio de máquinas de multicopiado la cual son de uso exclusivo para todo el material pedagógico entregado a nuestros estudiantes y docentes. La Multifuncional color IMC, será fundamental para la entrega inmediata del recurso de aprendizaje elaborado por cada docente de asignatura para el uso en ambos ciclos.			
<b>Responsable de la acción</b>	Juan Pablo Guzmán Argandoña	<b>Cargo</b>	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica	
<b>Fecha</b>	Noviembre 2021	<b>Contacto</b>	55-2-927531	
<b>Proveedor Sugerido</b>	<b>NEWTEC, Servicio LTDA</b>		<b>Adjunta cotización</b>	<b>Si/no</b>
				<b>Si</b>
<b>Observaciones:</b> Se adjunta certificado de exclusividad del proveedor Newtec.				

**Leopoldo Pinto Carrasco**  
 Director Escuela Andrés Bello